

NOTA INFORMATIVA

Por este medio se informa que el Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) no aplica para realización de proyectos de infraestructura.

Se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, M.D. C., a los 4 días del mes de abril del año dos mil dieciséis.



Abg. Gabriela Castellanos
Directora Ejecutiva